D E C R E T O D E P A G O

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2678
CHIGUAYANTE, viernes 26 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 12-247

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FERNANDEZ FIGUEROA GLORIA ELIANA RUT:10.053.939-K

LA SUMA DE $:24.251
Y SON:VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA CH 9816 CADUCO CUIDADOR PACIENTE POSTRADO SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA.

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2160103	010200	DOCUMENTOS CADUCADOS D.A.S	24.251		10053939-K	-0
1110203002	010200	FONDOS DE SALUD - PPTO		24.251	10053939-K	-0
		TOTALES :	24.251	24.251		

JESSICA CEC. GALLEGOS
JEFE FINANZAS D.A.S. (S)

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

GABRIELA MEDEL ARAVENA
DIRECTORA D.A.F. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F
FECHA HORA